

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"YANAHUAICO" S.A.**

Dirección: Barrio Yanahuayco vía principal

TLFN: 2879-342

AMAGUAÑA - ECUADOR

R.U.C. 1792215072001

RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.09.003706

Quito, 05 de abril de 2019.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"YANAHUAICO S.A."**

Presente. -

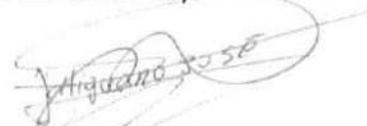
De mis consideraciones:

Yo, **CHIGUANO TIPÁN JOSE OSWALDOI** con CI 171473881-0, en calidad de **COMISARIO** de la Compañía de Transporte de Carga Liviana **YANAHUAICO S.A.**, ante ustedes me dirijo muy respetuosamente para poner a vuestro conocimiento el siguiente informe:

Una vez elaborados los Estados Financieros de acuerdo al movimiento económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018 de la compañía, he procedido con la revisión minuciosa de estos documentos y posterior a esto puedo indicar que las cantidades que se arrojan en los ingresos que se han recaudado y los egresos son correctos es decir que no existe incoherencias en los movimientos económicos realizados.

Es todo cuanto puedo informar acerca del funcionamiento de la compañía, y en espera que el mismo tenga una favorable acogida; me despido de ustedes reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Oswaldo Chiguano.

C.I. 171473881-0

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

